



ALCALDÍA DE
VILLAPINZÓN



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Villapinzón
Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación

CERTIFICADO ACREDITACIÓN DE REQUISITOS DE IDEONEIDAD Y EXPERIENCIA

NOMBRE JOSE FELIPE PEÑA
DOCUMENTO ID 3002948 DE CHOCONTA CUNDINAMARCA

Como soporte a lo establecido en el numeral 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia de que verificados los documentos soporte de la hoja de vida presentada por el (la) contratista, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual en los términos y condiciones previstos en el presente documento, tal como se registra en las siguientes tablas de verificación de idoneidad y experiencia:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	SOPORTE / FECHA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Curso de Entrenamiento de Ajedrez y Psicología Deportiva	X		02-dic-18	LIGA DE AJEDREZ DE BOYACA
Curso de Capacitación Instructor Nacional de Ajedrez, enfocado entrenador con experiencia.	X		05/05/2024	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ
Bachiller Academico	X		30/11/2007	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RUFINO CUERVO

RELACION DE EXPERIENCIA ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO DE EXPERIENCIA	AREA RELACIONADA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN	15-ene-26	14-jun-26	0 años, 5 meses, 0 días	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO DE LA ESCUELA DE AJEDREZ EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE VILLAPINZÓN, EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CL 134 DE 2025 SUCRITO CON INDEPORTES CUNDINAMARCA".
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN	27-feb-25	11-dic-25	0 años, 9 meses, 17 días	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO DE LA ESCUELA DE AJEDREZ EN MARCO DE LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE VILLAPINZÓN EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS HACEMOS MAS
TOTAL EXPERIENCIA			14 MESES, 17 DIAS	
EXPERIENCIA REQUERIDA			12 MESES	
CUMPLE "SI" o "NO"			SI CUMPLE	

La presente se expide en el municipio de Villapinzón a los 30 días del mes de JUNIO de 2026.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO TORRES TORRES
DIRECTOR
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE VILLAPINZÓN